MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº CPS-012-2025 DURANTE EL PERIODO DEL 27/03/2025 AL 26/04/2025

INFORME No 3.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Objeto del Contrato:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO PARA LIDERAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS , EQUIDAD DE GENERO Y PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO PUERTO BERRIO"**
Contrato No:	CPS-012-2025
Supervisor:	GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Contratista:	EVER ROBINSON VERGARA
Valor del Contrato:	$38.592.000
Fecha de inicio:	27 de enero de 2025
Fecha de terminación:	26 de julio de 2025

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato			Pagos realizados al contratista			
Concepto	**Valor**		**Concepto**	**Comprobante de Egreso**	**Fecha Comprobante de Egreso**	**Valor**
Valor inicial del contrato	$ 38.592.000		Pago periodo 27/01/2025/ al 26/02/2025	113	26/02/2025	6.432.000
Valor Adiciones	$ 00		Pago periodo 27/03/2025 al 26/04/2025	280	28/03/2025	6.432.000
Valor Total del Contrato	$ 38.592.000					
Valor pagado	$ 12.864.000					
Valor causado que no se ha pagado	$ 6.432.000					
Valor total ejecutado	$ 19.296.000					
Valor saldo por ejecutar	$ 19.296 .000					

INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	9483981353

Valor total del aporte: $ 1.435.600	Salud $ 618.300	Pensiones $ 791.400	ARL $ 25.900	Otros:
Es pensionado	SI:	NO: X		

3. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.					Por qué:
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1	Observar y documentar las realidades que se viene presentando en los barrios donde se presenta las disputas territoriales entre grupos de delincuencia común organizada (GDCO), que le permita a la Administración Municipal establecer acciones concretas frente a su inversión social.	El contratista realizó acompañamiento a la plataforma de la juventud y coordinación de jóvenes para las reuniones periódicas, para poder diagnosticar desde la misma perspectiva de los jóvenes las realidades que se están viviendo en los diferentes sectores del municipio, con el objetivo de identificar las necesidades específicas que puedan ser objeto de investigación por medio de la administración municipal y de esta manera generar acciones concretas que puedan impactar de manera positiva a la comunidad juvenil.	X		
2	Sostener reuniones con funcionarios gubernamentales nacionales y locales, incluyendo la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, la Policía Nacional, la Defensoría del Pueblo, Alcaldía y Gobernación, para exponer las realidades que se pueden estar presentando en los barrios donde se presenta las disputas territoriales entre grupos de delincuencia común organizada (GDCO).	El contratista realizó capacitaciones a los jóvenes de los barrios más vulnerables y afectados por el conflicto, en compañía de la Policía Nacional, en el marco de la promoción y prevención del consumo, venta, comercialización de estupefacientes; esta actividad se realizó con el objetivo de generar factores de prevención y concientización sobre la importancia de tener un proyecto de vida y abrir puerta a las oportunidades de estudio, aprovechamiento del tiempo libre.	X		
3	Capacitación a los jóvenes en mecanismos de resolución de conflictos que permitan	El contratista organiza secciones de charlas, con los jóvenes de Bachiller	X		

	adquirir herramientas para fortalecer la convivencia ciudadana.	de las diferentes instituciones educativas. Se organiza cronograma para continuar con la demás instituciones, donde se articularan actividades con otras profesiones como Psicólogos. Se promueve así el espacio de participación juvenil.			
4	Acompañar a las Juntas acción comunal del municipio de Puerto Berrío, en la promoción de temas de paz y acceso a la justicia.	El contratista coordina reuniones asesores de proyectos con el objetivo de plantear proyectos viables y así pensar en la implementación en el municipio con el fin de acordar la elaboración de proyectos, programas y capacitaciones a jóvenes.	X		
5	Desarrollar acciones preventivas para lograr la tranquilidad y la sana convivencia.	EL contratista coordina reuniones con autoridades locales y planean estrategias de acercamiento con los diversos grupos de interés, para poder crear redes de apoyo que contribuyan a controlar los conflictos, la guerra y la distribución de sustancias. Promoviendo los espacio de participación.	X		
6	Asesoría a los grupos étnicos, que hacen presencia en el territorio, de las normas en materia de garantías para la defensa de los derechos humanos.	El contratista realiza en coordinación con la mesa de víctima y la casa de la mujer, promueve estrategias que propicien escenarios donde los grupos puedan ser escuchados, tenidos en cuenta, y que se les dé solución a las problemáticas que afrontan.	X		
7	Desarrollar las demás actividades de asesoría propia e inherente al objeto contractual.	El contratista realiza seguimiento a los casos que se reportan en el municipio, sobre lo que tiene que ver con capturados, allanamientos, reincidencia y sobre los crimines cometidos en lo que va del año, para así tener un precedente, así miso sobre los reportes de violencia de género, intrafamiliar o cualquier tipo de violencia que atente contra la integridad de la comunidad y la sana convivencia.	X		
8	Atender las instrucciones que le imparta la parte contratante a través de la supervisión de contrato.	El contratista atiende a las necesidades que el supervisor le ha ha dado a saber para poder abarcar de manera sistemática el municipio con sus necesidades.	X		

4. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante este periodo, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto se autoriza el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Puerto Berrio, a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2025.

GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Supervisor del Contrato

EVER ROBINSON VERGARA
Contratista